



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
ASAMBLEA DE ESCUELA**

ACTA DE ASAMBLEA DE ESCUELA SESIÓN ORDINARIA 77-2025

**Celebrada el miércoles 06 de agosto 2025
Sesión Virtual en plataforma Zoom
Aprobada en Sesión Ordinaria 86-2025**

Tabla de Contenido

Artículo	Título	Pág.
I	PUNTO ÚNICO: Elección de la persona que ocupará el cargo de la Subdirección de la Escuela de Trabajo Social.	2

Asamblea de Escuela de Trabajo Social sesión ordinaria setenta y siete - dos mil veinticinco, realizada el día miércoles seis de agosto del año dos mil veinticinco, de manera virtual mediante la plataforma Zoom.

Miembros presentes: Carolina María Navarro Bulgarelli quien preside, María Monserrat Alfaro Moscoso, Carolina Rojas Madrigal, Jeniffer Gutiérrez Barboza, Cindy Calvo Salazar, Rita Andrea Meoño Molina, María Lorena Molina Molina, Liliana Monge Sánchez, Laura Cerdas Guntanis, Freddy Esquivel Corella, Heilen Díaz Gutiérrez, Karina Warner Cordero, Yessenia Fallas Jiménez, Marcela Ramírez Morera, Geanina Amaya Rodríguez, Brayan Steven Reyes Leandro, representante estudiantil, Camila Sequeira Flores, representante estudiantil y Briseida Lisbeth Bonilla Cruz, representante estudiantil.

Miembros ausentes con excusa: Rosa María Mora Rojas, Silvia Urrutia Rojas y César Villegas Herrera.

Miembros ausentes sin excusa: Laura Guzmán Stein.

Representante estudiantil sin excusa: Noydis Yesmara Rodríguez Benavidez.

Jefatura Administrativa: Lady Espinoza Vásquez.

PUNTO ÚNICO: Elección de la persona que ocupará el cargo de la Subdirección de la Escuela de Trabajo Social

Inicia a las dieciséis horas con dos minutos, preside la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli. La señora Directora abre la sesión y cede la palabra al Delegado del Tribunal Electoral Universitario Dr. Alejandro Chacón Villalobos, estando presentes al inicio de la sesión 18 personas.

El delegado Dr. Alejandro Chacón Villalobos da lectura a los artículos 104 y 91 del Estatuto Orgánico; a los artículos 22, 23, 24, 26, 35, 36, del Reglamento de Elecciones Universitarias 41, 68, 69, 71 y el artículo 59 de las Normas de procedimientos electorales.

Luego de la lectura de los reglamentos respectivos para las elecciones, el delegado Dr. Villalobos Chacón procede a consultar a las y los integrantes de Asamblea si desean autopostularse o postular a alguna persona para ocupar el cargo de la Subdirección de la Escuela de Trabajo Social. Da un tiempo, pasado este tiempo no se recibe ninguna respuesta.

El delegado Dr. Villalobos Chacón procede a consultar por segunda vez a las y los integrantes de Asamblea si desean autopostularse o postular a alguna persona para ocupar el cargo de la Subdirección de la Escuela. Da nuevamente un tiempo, pasado este tiempo no se recibe ninguna respuesta.

El delegado Dr. Villalobos Chacón procede a consultar por tercera vez a las y los integrantes de Asamblea si desean autopostularse o postular a alguna persona para ocupar el cargo de la Subdirección de la Escuela. Da nuevamente un tiempo, pasado este tiempo no se recibe ninguna respuesta.

El delegado del Tribunal Electoral Universitario comunica a la señora Directora que al no existir postulantes, ni autopostularse ningún integrante de Asamblea de Escuela para ocupar el cargo de la Subdirección de la Escuela de Trabajo Social, deberá convocar a una séptima sesión en un plazo no menor a tres días ni mayor a veinte días hábiles.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta y un minutos.

Acta elaborada por la Mag. Lady Espinoza Vásquez y la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli.

Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli
Directora
Escuela de Trabajo Social